



IMPORTADORA JAPON S.A.  
NIT.890942047-7  
CLL 65 # 26 - 39  
Teléfono: 3906060  
Bogotá, D.C.

RESPONSABLE DE IVA  
SOMOS AUTORRETENEDORES RES. 7076 DE NOV.1996  
A.E. 4530 TARIFA 11.04 POR MIL



FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

JRAA20323

<b>Nit Cliente:</b> 860026182-5	<b>Ciudad:</b> Bogotá, D.C.	<b>Fecha Factura:</b> 25/05/2024
<b>Nombre Cliente:</b> ALLIANZ SEGUROS SA	<b>Cond de Pago:</b> CREDITO 30 DIAS	<b>Fecha Vencimiento:</b> 24/06/2024
<b>Dir. Cliente:</b> CR 13A 29 24 LC 129	<b>Forma de Pago:</b> CREDITO 30 DIAS	<b>Fecha y Hora Gen.:</b> 25/05/2024 09:50:26
<b>Teléfono:</b> 5188975	<b>Medio de Pago:</b> Instrumento no definido	<b>Asesor Comercial:</b> VARGAS OCHOA JOSE JAVIER
<b>Despachar a:</b> ALLIANZ SEGUROS SA	<b>Dir. Desp a:</b> CR 13A 29 24 LC 129	<b>Tel. Desp a:</b> 5188975

LINEA	REFERENCIA	REF. ALTERNA	DESCRIPCIÓN	UBICA	CANT	UM	VALOR UNIT.	DESC.	%IVA	VALOR TOTAL
1	D651-59-58XB	59-58XB-D651	MOTOR EVIDRIO MAZDA 2 IZQ	02E00605	1	UNID	\$208.515	0 %	19 %	\$248.133

N° LÍNEAS	OBSERVACIONES	Valor Bruto
1	SN: 131277851_2 :PL:DNK446;OC:478704 MAZDA CX5 /17 TALLER MULTISERVICIO TECNICARS Carrera 68 # 12 a 17 Costado Norte Sur  DNK446	\$208.515
		Descuento \$0
		Subtotal \$208.515
		IVA \$39.618
		Impuesto al Consumo \$0
		Rete Iva \$0
		Rete Ica \$0
		Rete Fte \$0
		Valor a Pagar \$248.133



(415) 7709998890580 (8020) 331220323 (3900) 248133 (92) 00000000

IMPUESTOS	BASE	TASA	VALOR	RETENCIÓN	BASE	TASA	VALOR
IVA	\$208.515,00	19,00 %	\$39.618,00				

usuario/CO gerson.martinez/312 CFA20323  
Bancolombia cuenta de ahorros #1019-2600047  
Bancolombia Oficinas y corresponsales bancarios 38278  
Efecty y corresponsales Occidente 5320  
Davivienda-Baloto-Reval-Conred-Puntored (Supermercados Ara, Gana) 1057744  
Banco de Occidente oficinas físicas 10851  
Por favor, siempre referenciar su pago con el número de identificación y reportarlos al centro de pagos nacional [centrodepagosnacional@iasociadas.com](mailto:centrodepagosnacional@iasociadas.com)

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio (artículo 5 ley 1231 de 2008), siendo exigible a su vencimiento y causando intereses de mora de acuerdo a la tasa legal vigente. Con esta factura el comprador declara haber recibido de conformidad y materialmente la mercancía o servicio descritos en este título valor, obligándose al pago aquí pactado. El comprador autoriza ser reportado a las bases de datos y centrales de riesgo en caso de mora en el pago de este título  
GRACIAS POR SU COMPRA – CONTÁCTENOS A TRAVÉS DE NUESTRA PÁGINA WEB: [WWW.IMPORTADORAJAPON.COM](http://WWW.IMPORTADORAJAPON.COM)  
CONDICIONES DE GARANTÍA: Los repuestos adquiridos tienen una garantía de 3 meses calendario, partes eléctricas y bombas de gasolina se otorga 10 días calendario. Baterías: De las Marcas ACDelco, Motorcraft y HI-Q, se otorgan 12 meses calendario para vehículos particulares y 6 meses calendario para vehículos de servicio público y plataformas de transporte. Para el resto de las marcas de baterías la garantía se dará según lo otorgado por cada proveedor, consulte esta información con el respectivo asesor en el momento de la compra.  
RAZONES POR LAS CUALES SE INVALIDA LA GARANTÍA No presentar el repuesto objeto del reclamo, presentar el repuesto en estado de deterioro generados por maltrato, mala instalación y/o utilización de herramientas no especializadas, se evidencia que el repuesto presentado no fue adquirido en los almacenes de Importadora Japón y/o presentar el repuesto fuera del plazo de garantía. Para cambios y devoluciones remitase a <https://www.importadorasasociadas.com/institucional/cambios>

SELLO DIGITAL DE LA FACTURA ELECTRÓNICA  
TUNBkzsg8ZTBLUaB+Jn64xGs/moYoVE4vhltnXNwbZ3YnAoaMFJ6kRwfskYVdfgv/FL2BCs3c7l368kyRCAB/rDNsR1WaV3FTWn66P6/jHqDsGRN3VrI7hYYT/NSYV/WuBv+4BL3uaFo0q4ILUJbdNf34Pi8SI0sPbEEF07sv2ix3uB+IHSQVQPcvCvkznuiGMmAhzMM8nbc+fcPRPVTBzRfPK3hmSsM5J12gVdtmqR8MSWFieY7OqplHnI9SGfPCYzvs4G+dE6AnJOVFWUYRpd+AWQPKOYRfRiA99TGairzCd8uKo1j2EzLuvvqo0DinYXOZPEc86J6/qiQ==

CUFE:  
903ba8dda59c306fcb50ff69d7878f386f475a0769b70ec2b030a45b4b591511104481e1103fabaa968823ea077ae4

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION ELECTRONICA NO.18764068802040, Numeración:HABILITADA Rango desde: JRAA19001 hasta: JRAA200000, Vigencia desde: 2024/04/11 hasta: 2025/04/11 - 12 Meses